

Piriápolis, 23 de enero de 2019.

**Circular N.º 423**



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 24 de enero 2019 a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

**Orden del Día**

**Hora 10:00.** Año Nuevo Chino. Eexp 2018-88-01-13326.

**Hora 11:00.** Dirección de ECFA y equipo técnico. 10-34

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 537, N.º 538, N.º 539, N.º 540
02		Media Hora Previa.
03	2018-88-01-22416	Competencia Ultra Night.
04	2016-88-01-13717	Solicita ayuda por desalojo.
05	2019-88-01-00223	Colaboración en materiales.
06	2018-88-01-19028	Ayuda para construir pozo séptico.
07	2018-88-01-22644	Estacionamiento de ómnibus en calle Sanabria.
08	2018-88-01-22647	Estacionamiento de ómnibus en Rambla.
09	2019-88-01-01499	2ª fecha Campeonato Nacional de Rally.
10	2016-88-01-07012	Licitación Abreviada 97/2016 Suministro de raciones.
11	2018-88-01-22135	Autorización para espectáculo de circo en Rambla.
12	2018-88-01-21573	Inquietud de vecino sugiriendo maleteros en la vereda.
13	2018-88-01-20712	Autorizar espacio público Skate Park para festival.
14	2018-88-01-22542	Acondicionamiento de la Gruta del Fénix.
15	2018-88-01-16766	Materiales de construcción.
16	2018-88-01-22525	Acumulado de agua de pluviales.
17	2018-88-01-22515	Inundación en padrones y falta de contenedores de basura.
18	2019-88-01-01246	Cuida parques, portería y mantenimiento enero/2019
18b	2019-88-01-01243	Cuida parques y mantenimiento básico enero/2019.
19	2019-88-01-00726	Espectáculo de clown.
20	2019-88-01-00649	Actuación de banda en Rambla.
21	2018-88-01-20654	Equipos de lluvia para los choferes del Municipio.
22	2019-88-01-00983	Apoyo económico para Alternatus Uruguay.
23	2018-88-01-18225	Instalar parque inflable.
24	2017-88-01-08375	Ventas de artesanías en madera.
25	2018-88-01-05023	Solicitud de apertura de cuneta.
26	2018-88-01-15388	Irregularidades comercio Otormín Feola Motos.
27	2018-88-01-15390	Irregularidades "Pastas Tomas".

28	2018-88-01-11458	Ayuda para conseguir lugar donde vivir y trabajo.
29	2017-88-01-03603	Incumplimiento a reglamentación de venta ambulante.
30	2019-88-01-00565	Espectáculo de estatua viviente.
31	2019-88-01-00801	Espectáculo de circo en Rambla.
32	2017-88-01-12475	Colocación de alumbrado público.
33	2018-88-01-21128	Espacio en Playa para puesto de hennas.
34	2018-88-01-21777	Reintroducción pecarí de collar.
35	2018-88-01-02080	Referido a vendedores ambulantes en Rambla.
36	2019-88-01-01136	Solicita puesto lindero al 093.
	varios	



MARIO INVERNIZZI  
ALCALDE

**Acta N.º 541.** En el Municipio de Piriápolis a los 24 días del mes de enero de 2019 a la hora 09:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes, Rene Graña.**

Secretario Administrativo Luis González, en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. Se ponen en consideración las Actas anteriores N.º 537, N.º 538, N.º 539 y N.º 540 las cuales se aprueban por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña).

**Media Hora Previa: Fuentes:** 1) El tema artesanos ambulantes en Rambla de los Argentinos no solo no ha mejorado, sino que ahora hay mesas, música, etc. Entre calles Trápani y Freire es imponente la cantidad. **Alcalde:** “Tenemos un expediente que involucra un montón de notificaciones. Se realizaron las denuncias correspondientes a la Policía por desacato. Lo otro que se podría hacer es un operativo y dar participación a la Policía y Fiscalía, y sacarlos a todos, requisar y correr”. “Lo que pasa también es que estamos recibiendo a los que vienen de Rocha”. **Continúa Fuentes:** 2) Solicita que se notifique a la empresa que alquila las carrocelas y autitos para niños, ya que no les avisan a los usuarios que deben cruzar la cebra caminando. 3) Pregunta por la reparación de los adoquines de la rambla que se solicitó en varias ocasiones y no se ha realizado, también faltan palos. 4) Solicita se coloque el sistema de duchas nuevamente. 5) Pregunta si las pilastras desde Av. Artigas hacia Zanja Honda se pintaron porque está feas. **Méndez:** “No se pintaron este año”. 6) Consulta si se notificó a los restaurantes de la zona del centro que deben dejar 2 metros libres para la circulación peatonal. **Se recibe a Supervisor Inspectivo Juan Dobos y Sub Jefe Nelson Sosa** a los cuales se les consulta, respondiendo que se realizaron todas las notificaciones correspondientes, también se les solicita la coordinación de un operativo en Rambla de los Argentinos, por tema vendedores ambulantes, lo antes posible. **Se recibe a gestionantes de Exep 2018-88-01-13326. Año Nuevo Chino.** Luego de un amplio intercambio de opiniones se resolverá sobre el expediente de referencia más adelante en la Sesión. **Se recibe a Directora de ECFA Sra. Brenda Bon, Veterinarios Dr. Hugo Arellano y Dr. Matías Loureiro** quienes plantean temas varios al Concejo. **Alcalde informa:** 1) Estamos esperando la entrega de precios por el cerramiento de cancha de La Capuera. 2) Tenemos un problema serio con la conectividad en el Corralón, el 17 hizo 1 mes, la propuesta de Piñeiro es que se haga por Antel y no por antena, no solo por costo sino por tiempo. 3) Para las reparaciones del Cerro del Toro todavía no tenemos adjudicada la plata, debemos sacarla de otro rubro para poder comenzar. 4) Se firmó un convenio con MVOTMA, se está realizando un trabajo técnico por parte de la Arq. Soledad Laguarda y su equipo, con respecto a los padrones que se inundan debido a la gran cantidad de construcciones lo que hace que el suelo se impermeabilice. **Se recibe informe sobre las reparaciones de luminarias externas del Castillo de Piria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Solicitar reunión, vía e-mail, al Encargado de Electromecánica Sandro Ramírez. **Notificación N.º 03240. Mónica Robaina.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** De acuerdo al informe que antecede, no es viable el otorgar el plazo solicitado, debiendo acatar el reglamento de ferias. **Respuesta a Orden de Servicio N.º 34 Acta N.º 503 por parte de Cuerpo Inspectivo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vuelva a Sector Control Edilicio, funcionaria Rosario Ceballos, para que realice informe al respecto. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Exep 2018-88-01-22416. Competencia Ultra Night con tres distancias 20, 50 y 100 kilómetros.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento. 2) Pase a conocimiento de Cuerpo Inspectivo para su coordinación, en el entendido de que no se deberá cortar el tránsito, ni en el recorrido ni en la llegada. 3)

Dese conocimiento al Prof. Huelmo para el préstamo de las duchas de CEDEMPIR. 4) Notificar al gestionante que debe presentar nota de deslinde de responsabilidad del Municipio. **Eexp 2016-88-01-13717. Solicita ayuda por desalojo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Estando de acuerdo con los informes realizados, pase a la Dirección de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud para su diligenciamiento. **Eexp 2019-88-01-00223. Colaboración en materiales para parte exterior de vivienda originado por temporal último pasado.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Capataz General Carlos Lima para su reparación. **Eexp 2018-8-01-19028. Ayuda para construir pozo séptico en padrón 04-07667.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Capataz General Carlos lima para la realización del pozo séptico solicitado, de acuerdo a disponibilidad. **Eexp 2018-88-01-22644. Notificación 456741 referido a estacionamiento de ómnibus en calle Sanabria (Hotel Ocean).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-22647. Notificación 456744 referido a estacionamiento de ómnibus en Rambla de los Argentinos y Trápani (Hotel Atlántico).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2016-88-01-07012. Licitación Abreviada 97/2016 suministro de raciones, fardos y alfalfa-ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto lo solicitado, pase a la Dirección de Hacienda para que, de ser posible, se habilite el monto hasta el tope de la licitación abreviada. **Eexp 2018-88-01-22135. Autorización para espectáculo de circo, humor y acrobacia en Rambla.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, en acera sur de Rambla de loa Argentinos, no interrumpiendo la libre circulación de peatones y cumpliendo con las directivas de Cuerpo Inspectivo. 2) Notificar al gestionante y dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. 3) Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-21573. Inquietud de vecino sugiriendo maleteros en la vereda debido daños originados por temporal.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Urbanismo para que emita opinión al respecto. **Eexp 2018-88-01-20712. Autorizar espacio público Skate Park para festival Piria Indie fecha 06 o 23 de febrero/2019.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza la realización del evento el día 23 de febrero de 2019. Notifíquese y dese conocimiento a los sectores involucrados, como se solicita en actuación N.º 2. **Eexp 2018-88-01-22542. Acondicionamiento de la Gruta del Fénix o autorización para realizar la limpieza.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2018-88-01-16766. Materiales de construcción para el padrón 54-01016-630 y corte de pasto.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-01246. Presupuesto servicio de cuida parques, portería y mantenimiento básico enero/2019, Cooperativa 23 de Noviembre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la Cooperativa 23 de Noviembre en la suma de \$ 380.170 (pesos uruguayos trescientos ochenta mil ciento setenta). Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal y orden de compra. **Eexp 2019-88-01-01243. Presupuesto servicio de cuida parques y mantenimiento básico enero/2019, Cooperativa 23 de Noviembre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la Cooperativa 23 de Noviembre en la suma de \$ 710.000 (pesos uruguayos setecientos diez mil), por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal, hecho vuelva para dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-00726. Autorización para realizar espectáculo de clown en la Rambla de los Argentinos Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en

forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, en acera sur de Rambla de los argentinos. No debiendo entorpecer la libre circulación de peatones y acatando las directivas de Cuerpo Inspectivo. Notifíquese a la gestionante y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2019-88-01-00649. Autorización para actuación de banda en la Rambla de los Argentinos de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, la utilización del espacio público solicitado, una vez en enero y otra en febrero a coordinar, sujeto a disponibilidad y debiendo mantener la libre circulación de peatones. 2) Solicitar a los gestionantes nota de deslinde de responsabilidad del Municipio de Piriápolis y trámite ante AGADU. 3) Hecho pase a Sector Electromecánica para suministrar la energía eléctrica, de la conexión existente en el lugar. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2018-88-01-20654. Equipos de lluvia para los choferes del Municipio.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Este Concejo no ve inconvenientes en que, por Sector Almacenes, se realicen los procedimientos de compra, encargándose además de recabar la información de la cantidad y talles, ya que se trata de elementos necesarios para el buen funcionamiento del Municipio. **Eexp 2019-88-01-00983. Apoyo económico para funcionamiento de rescate de reptiles Alternatus Uruguay.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente para su estudio. **Eexp 2018-88-01-18225. Propuesta para instalar parque inflable mecánico para niños en playas de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, notificar al gestionante de lo informado en actuación N.º 3 por la Directora de Medio Ambiente Gloria Molina. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2017-88-01-08375. Ventas de artesanías en madera en feria vecinal.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Cuerpo Inspectivo para que el Encargado de Feria Nelson Sosa se sirva informar si el gestionante está pagando el tributo por hacer uso del puesto de referencia. De ser así y estar cumpliendo con la normativa de feria, archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-05023. Solicitud de apertura de cuneta.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese. **Eexp 2018-88-01-15388. Irregularidades padrón 04-01224-473 Comercio Otormín Feola Motos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al comercio de referencia que se otorgan 10 días hábiles para realizar los descargos correspondientes. Cumplido el plazo vuelva. **Eexp 2018-88-01-15390. Irregularidades comercio “Pastas Tomas” Rambla y Simón del Pino.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al comercio de referencia que se otorgan 10 días hábiles para realizar los descargos correspondientes. Cumplido el plazo vuelva. **Eexp 2018-88-01-11458. Ayuda para conseguir lugar donde vivir y trabajo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto que la gestionante no se ha mostrado interesada, archívese sin perjuicio. **Eexp 2017-88-01-03603. Incumplimiento a reglamentación de venta ambulante (Notificación N.º 02254).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vuelva a Cuerpo Inspectivo para que informe si actualmente cumple con la totalidad de la normativa vigente en cuanto a venta ambulante. **Eexp 2019-88-01-00565. Autorización para brindar espectáculo de estatua viviente en la vía pública.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, en acera sur de Rambla de los Argentinos, sin obstaculizar la libre circulación de peatones y debiendo ajustarse a las indicaciones de personal inspectivo. Notificar al gestionante y dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2019-88-01-00801. Espectáculo de circo en Rambla de los Argentinos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, en acera sur de Rambla de los

Argentinos, sin obstaculizar la libre circulación de peatones y debiendo ajustarse a las indicaciones de personal inspectivo. Notificar al gestionante y dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2017-88-01-12475. Colocación de alumbrado público en calles Gaboto y Magallanes Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Estando en culminación los procesos licitatorios correspondientes de acuerdo a plazos legales, que se pueden consultar en Eexp 2018-88-01-09361, pase el presente a Sector Obras de Piriápolis para integrar lista de espera. Notificar a la gestionante. **Eexp 2018-88-01-21128. Solicitud de espacio en playa Piriápolis para puesto de hennas.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, debiendo el gestionante retirar las instalaciones en forma diaria y dar aviso a Prefectura. Notificar al gestionante y dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2018-88-01-21777. Reintroducción pecharí de collar- Situación sanitaria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se anexa respuesta de Ministerio de Salud a Oficio N.º 096/2018. 2) Tomado conocimiento, pase a la Directora de ECFA Sra. Brenda Bon. **Eexp 2018-88-01-02080. Referido a vendedores ambulantes en Rambla.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) En cuanto a la solicitud de extensión del lugar de venta hasta la calle Sanabria, no a lugar a lo solicitado. 2) En referencia al plazo para presentar la documentación, se autoriza debiendo ajustarse a la normativa vigente de vendedores ambulantes en Rambla de los Argentinos que luce en actuación N.º 2. 3) Notificar a la gestionante. 4) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2019-88-01-01136. Solicita puesto lindero al 093 de feria vecinal en Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza se le otorgue el puesto N.º 94 a la gestionante, debiendo hacer el pago de tributo correspondiente y ajustarse a reglamento de feria. Notifíquese y dese conocimiento a Encargado de Feria Nelson Sosa y a Sector Administrativo de Higiene. **Eexp 2018-88-01-12334. Referido a Licitación Pública N.º 25/2016 Explotación comercial de parador desmontable- Rinconada de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, se mantiene pendiente hasta el mes de abril para corroborar su retiro. **Eexp 2018-88-01-10156. N.º 18038 Transcripción de exposición escrita referente a basureros y la contaminación del medio ambiente.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande. **Eexp 2014-88-01-06176. Solicitud de cámaras de vigilancia para la Casa de la Cultura.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a funcionario Richard Tiscornia para que realice informe de todos los expedientes de solicitud de cámaras, vigilancia y contratación de servicios. **Eexp 2015-88-01-10159. Pauta para la continuación de espacio publicitario por Canal 9.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Habiendo mantenido reunión con el gestionante se le solicita informe de los trabajos realizados durante el año pasado y nueva propuesta. 2) Una vez recibidos vuelva al Concejo. **Eexp 2018-88-01-18466. Autorización en predio del Castillo de Piria para temporada 2019 Circo Tranzat.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza la extensión solicitada. Notificar al gestionante y dar conocimiento a Encargado del Castillo Gustavo de los Reyes. **Eexp 2019-88-01-01278. Actividad de realidad virtual en Rambla y Trápani.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente para su estudio. **Eexp 2018-88-01-10972. Servicios de cuidaparques con vigilancia y mantenimiento integral en ECFA (Llamado N.º 007/2018).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, vuelva para su archivo. **Eexp 2019-88-01-01724. Ayuda económica para viajar a Paraguay a competir en el Sudamericano de Boxeo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 27.000 (pesos uruguayos

veintisiete mil) para concurrir a competir a Paraguay. Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal, hecho vuelva para dictar resolución. 2) En cuanto a la velada de boxeo para el mes de marzo, no a lugar a lo solicitado. 3) Con respecto a la bandera se autoriza el préstamo, debiendo retirarla, el gestionante, en Secretaría del Concejo. 3) Notifíquese. **Eexp 2015-88-01-15896. Licitación Abreviada 7/2016 Vigilancia Integral en Sector Obras de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a funcionario Richard Tiscornia para que realice informe de todos los expedientes de solicitud de cámaras, vigilancia y contratación de servicios. **Eexp 2019-88-01-01591. Evento en Plaza Artigas 29-01-19.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se aprueba lo realizado por el Sr. Alcalde. 2) Se autoriza el uso de la conexión a energía eléctrica existente en la Plaza Artigas. 3) Dar conocimiento a guardia de la plaza y Sector Electromecánica. 4) Notificar al gestionante de lo resuelto e informarle que dispone de un máximo de 7 Kw, en dicha conexión. 5) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2018-88-01-19275. Declarar de interés o auspicio evento Piria Alive V Edición Uruguay.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiéndose omitido en resolución de Acta Extraordinaria N° 540 de fecha 18-01-2019, se declara de Interés Municipal el evento Piria Alive V Edición Uruguay a realizarse en el Castillo Piria. **Eexp 2019-88-01-01029. Apoyo económico para llevar adelante costos de la Selección Sector Interior de Maldonado.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se colabora con \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP (mes de enero/2019), por todo concepto. Dictar resolución. 2) Se ratifican los puntos 2 y 3 de resolución que luce en actuación N.º 2 del presente. 3) Notifíquese. **Eexp 2018-88-01-13326. Comunica realización de evento Año Nuevo Chino el 17/02/2019.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Luego de mantenida la reunión pendiente se resuelve: 1) Se declara de Interés Municipal el evento, dictar resolución. 2) Solicitar a los gestionantes mayor información sobre la posible visita del Sr. Embajador donde se especifique fecha, cantidad de personas y si se requiere de alimentación. 3) Una vez recibida la información vuelva. **Solicitud de cambio de nombre puestos N.º 1 y 2 de feria vecinal. Marcelo Piroto.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se concede el cambio de nombre solicitado. Notificar al gestionante. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y a Encargado de Feria Nelson Sosa. **Consulta de Viabilidad N.º 00167. Sergey Mirgiyants.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vuelva a Sector Administrativo de Higiene para que informe en forma mas detallada cual es la dirección del comercio de referencia. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González  
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI  
ALCALDE